

## ACUERDOS DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

### SESIÓN 438, CELEBRADA EL 31 DE MAYO, 11, 15 Y 18 DE JUNIO DE 2018

438.1 Aprobación del Orden del Día con modificaciones en los siguientes términos:

**Se difirió para la siguiente sesión el punto 1:**

1. "Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones 432, celebrada el 10 de noviembre de 2017; 433, celebrada el 21 de noviembre de 2017; 435, celebrada el 29 de enero de 2018; 436, celebrada los días 16 y 26 de febrero y 1° de marzo de 2018, y 437, celebrada el 9 de abril de 2018".

**Se eliminó el punto 5.**

**Se reformuló el punto 11 en los siguientes términos, quedando como punto 9:**

9. "Integración, en su caso, de una Comisión encargada de construir y proponer una agenda académica y universitaria ante los órganos correspondientes para el desarrollo de la Unidad en el periodo 2018-2022".

**Se incluyeron los puntos 10, 11 y 12:**

10. "Integración, en su caso, de una Comisión encargada de analizar la problemática que enfrentan los alumnos de posgrado y la propia organización institucional de los posgrados relativa a las condiciones tanto económicas como de índole académica en las que se desarrollan sus actividades, así como proponer las medidas correspondientes a los diversos órganos e instancias competentes para la solución de dicha problemática".

11. "Información y discusión sobre las temáticas generales involucradas en los protocolos en materia de seguridad de la Unidad Azcapotzalco".

12." Integración, en su caso, de una Comisión encargada de analizar y evaluar el cumplimiento y el impacto de la aplicación de las Políticas operativas en materia de seguridad de la Unidad Azcapotzalco y proponer, en su caso, las soluciones y/o reformas necesarias ante el Consejo Académico".

**A partir de lo anterior, la numeración sufrió modificaciones.**

438.2 Designación de la Srita. Berenice Mújica Silva para integrarse a la *Comisión encargada de revisar y analizar los procesos de elección para conformar el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco.*

438.3 Designación de los Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2017 de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, y de Ciencias Sociales y Humanidades:

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería**

Dr. Óscar Olvera Neria	Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Genaro Hernández Valdez	Departamento de Electrónica
Dr. José Ángel Dávila Gómez	Departamento de Energía
Dra. Silvia Corona Avendaño	Departamento de Materiales
Dr. Eric Alfredo Rincón García	Departamento de Sistemas

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

Mtro. Enrique Vázquez Garatachea	Departamento de Administración
Lic. Verónica Alejandra Curiel Sandoval	Departamento de Derecho
Dr. Fernando Javier Chávez Gutiérrez	Departamento de Economía
Dra. Nora Alejandra Pérez-Rayón Elizundia	Departamento de Sociología
Mtra. María Guadalupe Alejandra Herrera Galván	Departamento de Humanidades

438.4 No designación de los Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2017 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

438.5 Aprobación de las propuestas con la fundamentación y motivación que se encuentra en el Dictamen que presenta la *Comisión encargada de proponer reformas al TIPPA, con objeto de incorporar actividades de vinculación y revalorar las de docencia, para que sean sometidas a consideración del Colegio Académico.*

438.6 Aprobación del envío de las propuestas, junto con la documentación correspondiente, al Colegio Académico y a la Comisión del Colegio *encargada de revisar integralmente, las condiciones académicas y administrativas relacionadas con el ingreso, promoción y permanencia del personal académico*, a fin de que sean consideradas en los trabajos que ésta realiza.

438.7 Autorización de una prórroga para la *Comisión encargada de revisar y analizar los procesos de elección para conformar el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco* para el 31 de julio de 2018.

438.8 Integración de la *Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de investigación, correspondiente al año 2018*, con los siguientes miembros:

Órganos personales

Dr. José Raúl Miranda Tello  
Mtro. José Guadalupe Zúñiga Alegría  
Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux

Representantes del personal académico  
Mtro. Rogelio Herrera Aguirre  
Dra. Arcelia González Merino  
Dr. Luis Jorge Soto Walls

Representantes de los alumnos  
Sr. Enrique Jesús Vivanco Nava  
Sr. Brian Jesús Rayón Mendieta  
Srita. Berenice Mujica Silva

Representantes del personal administrativo  
Sra. Antonieta Peregrino Peña

Como asesores fueron nombrados el Coordinador Divisional de Investigación de Ciencias y Artes para el Diseño, Dr. Isaac Acosta Fuentes; el Coordinador Divisional de Posgrado e Investigación de Ciencias Básicas e Ingeniería, Dr. Rafael López Bracho; la Coordinadora General de Desarrollo Académico, Dra. María Beatriz García Castro, y el Dr. Benito León Corona, miembro del personal académico del Departamento de Administración.

El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 28 de junio de 2018.

438.9 Integración de la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad para el año 2019*, con los siguientes miembros:

Órganos personales  
Dr. Jesús Isidro González Trejo  
Mtro. Jaime González Martínez  
Mtro. Armando Alonso Navarrete

Representantes del personal académico  
Ing. Luis Cabrera Pérez  
Lic. María Teresa Godínez Rivera

Representantes de los alumnos  
Srita. Bianca Valentina Ramírez Sánchez  
Sr. Jonathan Amador Bermúdez Santiago  
Ing. María Yazmín Pinacho Gonzaga

Representantes del personal administrativo  
Sra. María Antonieta Peregrino Peña  
Sra. Rocío Salmerón Gutiérrez

Como asesores fueron nombrados los Coordinadores Divisionales de Planeación: Dr. Luis Antonio Rocha Chiu de Ciencias Básicas e Ingeniería; Dra. Nancy Fabiola Martínez Cervantes de Ciencias Sociales y Humanidades, y Mtra. Carolina Sue Andrade Díaz de Ciencias y Artes para el Diseño; así como el Coordinador General de Planeación, Mtro. Jorge Bobadilla Martínez; la Coordinadora General de Desarrollo Académico, Dra. María Beatriz García Castro, y el Sr. Mauricio Morales Morales, alumno de la Licenciatura en Sociología.

El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 17 de noviembre de 2018.

Se aprobó que las reuniones de esta Comisión fueran públicas.

- 438.10 Integración de la *Comisión encargada de construir y proponer una agenda académica y universitaria ante los órganos correspondientes para el desarrollo de la Unidad, en el período 2018-2022*, con los siguientes miembros:

Órganos personales

Fis. Luisa Gabriela del Valle Díaz Muñoz

Dra. Patricia San Pedro López

D.C.G. Dulce María Castro Val

Representantes del personal académico

Mtro. Rogelio Herrera Aguirre

Dra. María Margarita Alegría de la Colina

El representante del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño queda vacante.

Representantes de los alumnos

Srita. Lucero Carolina Antonio Narcizo

Sr. Jonathan Amador Bermúdez Santiago

Srita. Brenda Daniela Barajas Delgado

Representantes del personal administrativo

Sra. Rocío Salmerón Gutiérrez

Como asesores fueron nombrados: el M. en C. Carlos Alejandro Vargas, miembro del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas; el Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo; Sr. Brian Jesús Rayón Mendieta, alumno de la Licenciatura en Economía; Srita. Bianca Valentina Ramírez Sánchez, alumna de la Quinta representación: Posgrado en Historiografía, Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX y Maestría en Literatura Mexicana Contemporánea; Sr. César Yordany Padilla Salmerón, miembro del personal administrativo, y la Coordinadora General de Desarrollo Académico, Dra. Beatriz García Castro.

El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 20 de septiembre de 2018.

Se aprobó que las reuniones de esta Comisión fueran públicas.

- 438.11 Integración de la *Comisión encargada de analizar la problemática que enfrentan los alumnos de posgrado y la propia organización institucional de los posgrados, relativa a las condiciones tanto económicas como de índole académica en las que se desarrollan sus actividades, así como proponer las medidas correspondientes a los diversos órganos e instancias competentes para la solución de dicha problemática*, con los siguientes miembros:

Órganos personales

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Dra. Marcela Suárez Escobar

Dra. Patricia San Pedro López

Representantes del personal académico

M. en C. Arturo Zúñiga López

Lic. María Teresa Godínez Rivera

Dr. Isaac Acosta Fuentes

Representantes de los alumnos

Ing. Mauricio Aguilar Martínez

Sr. Mauricio Morales Morales

Ing. María Yazmín Pinacho Gonzaga

Representantes del personal administrativo

Sra. María Antonieta Peregrino Peña

Como asesores fueron nombrados los Coordinadores Divisionales de Posgrado: Dr. Juan Andrés Godínez Enciso, de Ciencias Sociales y Humanidades y Dr. José Iván Gustavo Garmendia Ramírez, de Ciencias y Artes para el Diseño; el Coordinador Divisional de Posgrado e Investigación de Ciencias Básicas e Ingeniería, Dr. Rafael López Bracho; la Coordinadora General de Desarrollo Académico, Dra. Beatriz García Castro; la Dra. Violeta Mugica Álvarez, miembro del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas, y la Dra. Anavel Yazmín Monterrubio Redonda, Coordinadora del Posgrado en Sociología.

El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 16 de noviembre de 2018.

Se aprobó que las reuniones de esta Comisión fueran públicas.

- 438.12 Integración de la *Comisión encargada de analizar y evaluar el cumplimiento y el impacto de la aplicación de las Políticas operativas en materia de seguridad de la Unidad Azcapotzalco y proponer, en su*

*caso, las soluciones y/o reformas necesarias ante el Consejo Académico, con los siguientes miembros:*

Órganos personales

Dr. Francisco González Díaz

Mtro. Jaime González Martínez

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Representantes del personal académico

Mtro. Jesús Antonio Flores Bustamante

Lic. María Teresa Godínez Rivera

Dr. Luis Jorge Soto Walls

Representantes de los alumnos

Srita. Bianca Valentina Ramírez Sánchez

Sr. Rafael Ángeles García

Ing. María Yazmín Pinacho Gonzaga

Representantes del personal administrativo

Sra. Rocío Salmerón Gutiérrez

Como asesores fueron nombrados: Mtro. Abelardo González Aragón, miembro del personal académico del Departamento de Energía; Mtro. Fernando Chávez Gutiérrez, miembro del personal académico del Departamento de Economía; Lic. Miguel Pérez López, del Departamento de Derecho; Dra. Rosa María Espinosa, del Departamento de Energía; Srita. Berenice Mujica Silva, alumna de la Licenciatura en Diseño Industrial, y Sr. Sajid Alexander Campa Hernández, alumno de la Licenciatura en Metalúrgica.

El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 16 de noviembre 2018.

---

El Consejo Académico recibió la siguiente información:

- Información del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sobre la adecuación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Economía.
- Informe de actividades que envía el Comité Editorial de la Unidad Azcapotzalco, correspondiente al año 2017.
- Información sobre las temáticas generales involucradas en los protocolos en materia de seguridad de la Unidad Azcapotzalco.